

INFORME PRELIMINAR 12 MESES DEL SUCESO DE AVIACIÓN N° 2082-24

13 de diciembre de 2024

ANTECEDENTES

La metodología de la Investigación considera las Normas y Métodos Recomendados (SARPS) establecidos en el Anexo 13, "Investigación de Accidentes de Aviación", al Convenio sobre Aviación Civil Internacional, y lo establecido en el "Reglamento sobre Investigación de Accidentes e Incidentes de Aviación" (DAR-13), aprobado por Decreto Supremo N° 302 de fecha 20 de octubre del 2020, se establece poner a disposición del público una declaración provisional cada 12 meses desde ocurrido el accidente.

LA TÉCNICA UTILIZADA Y LOS PROCEDIMIENTOS INVESTIGATIVOS, ESTÁN ORIENTADOS A LA DETERMINACIÓN DE LAS CAUSAS QUE ORIGINARON EL SUCESO, Y NO OBEDECEN A OTROS FINES QUE NO SEAN LA PREVENCIÓN.

EL USO DE LOS RESULTADOS AQUÍ ALCANZADOS, DE SER UTILIZADOS PARA OTROS FINES QUE NO SEAN LA PREVENCIÓN, PODRÍA TERGIVERSAR LOS RESULTADOS ESPERADOS.

Fecha suceso	: 13 de diciembre de 2024.
Hora suceso	: 10:15 hora local.
Lugar	: En el Embalse de Huechún, comuna de Tiltill, Región Metropolitana.
Aeronave	: Aeronave experimental, modelo Christen Eagle.
Licencia tripulación	: Piloto de Transporte de Línea Aérea de avión.
Ocupantes	: 01

Reseña del suceso:

El día el viernes 13 de diciembre del 2024 a las 10:15 HL, en un sector del Embalse de Huechún, comuna de Tiltil, Región Metropolitana, ocurrió un suceso de aviación que involucró a una aeronave experimental, modelo Christen Eagle, al mando de un piloto con licencia vigente.

De acuerdo con los antecedentes recopilados, el hecho ocurrió cuando un piloto despegó desde el Aeródromo “La Victoria de Chacabuco” (SCVH) para realizar prácticas de acrobacia en el sector del Embalse Huechún y por motivos que son parte de la investigación, la aeronave terminó estrellada.

A consecuencia de lo anterior, el piloto resultó fallecido y la aeronave con daños.

Lesiones de personas:

Lesiones	Tripulación	Pasajeros	Otros	Total
Mortales	01	.-	.-	01
Graves	.-	.-	.-	.-
Menores	.-	.-	.-	.-
Ninguna	.-	.-	.-	.-
Total	01	.-	.-	01

Daños a la aeronave:

Fuselaje: Deformación, fracturas y pérdida de material.

Ala: Con deformación fracturas y pérdida de material en la zona de unión con el fuselaje.

Tren de aterrizaje: Montantes de soporte deformados, fracturados y pérdida de material en la zona de unión con el fuselaje.

Motor: Fracturado y pérdida de material.

Hélice: Deformada.

Otros daños:

No aplica.

Información sobre la tripulación:**Piloto**

Edad	63 años	
Nacionalidad	Chilena	
Tipo de licencia	Piloto de transporte de línea aérea	
Habilitaciones	Clase	Monomotor terrestre
	Tipo	B788 / 789

	Función	English Proficient, Vuelo por Instrumentos
Examen médico	Vigente	Si
	Apto	Si
Sucesos anteriores	No registra	

Información general de la aeronave

Aeronave

Aeronave	Avión Experimental
Fabricante	Richard Smith
Modelo	Christen Eagle II
N° Serie	SMITH 0001
Año Fabricación	21985

Motor

Fabricante	Lycoming
Modelo	AEIO-360-A1D
Número de Serie	L-23849-51 ^a

Hélice

Fabricante	Hartzell
Modelo	HC-C2YK-4CF
Número de Serie	DN3396E

Combustible

Debido a los daños en el avión, no fue posible obtener una muestra de combustible para su análisis. No obstante, el equipo investigador concurrió a las instalaciones donde se guardaba la aeronave y extrajo, desde un estanque móvil de combustible ubicado en el interior del hangar, una muestra para su análisis.

El combustible utilizado por la aeronave el día del accidente era del tipo 100LL. Éste corresponde al tipo de combustible descrito en el Pilot's Operating Handbook (POH) del avión, y que es recomendado por el fabricante de la aeronave para ser usado en el motor Lycoming

Información meteorológica

De acuerdo con el relato de un testigo, el día del accidente se observó el cielo despejado, libre de nubes y con visibilidad ilimitada.

Ayudas para la navegación:

No aplica.

Comunicaciones:

El Aeródromo La Victoria de Chacabuco (SCVH) es un aeródromo no controlado (sin servicio de tránsito aéreo) de uso público. Para informar las intenciones de las aeronaves que despegan,

atterrizan o se encuentra en las inmediaciones del aeródromo, se utiliza la frecuencia TIBA 126,75 MHz. Esta frecuencia no tiene equipo de respaldo que grabe las comunicaciones.

Información del aeródromo de despegue

De acuerdo con la Publicación de Información Aeronáutica (AIP CHILE) Volumen I, las características del aeródromo de despegue, eran las siguientes:

Nombre	La Victoria de Chacabuco
Designador OACI	SCVH
Coordenadas	Latitud: 33°03'03" S
	Longitud: 70°42'32" O
Elevación	2.139 pies (652 metros)
Pistas	03/21
Dimensiones	1000 x 20 metros
Tipo de superficie	Asfalto
Horas de operación	HJ
Uso	Público
TIBA	Frecuencia 126.75 MHz

Registradores de vuelo

La aeronave no estaba equipada con un registrador de datos de vuelo ni con un registrador de voz en el puesto de pilotaje. Las normativas aeronáuticas DAN 150 "Normas para la operación de aeronaves deportivas livianas (LSA)", en cuanto a las aeronaves experimentales E-LSA, no exige su cumplimiento.

Información del sitio del suceso:

El sitio del suceso corresponde al Embalse de Huechún, perteneciente a la comuna de Tiltil, Región Metropolitana, en las coordenadas geográficas: Lat. 33° 02' 31,39"S. y Long. 70° 47' 50,14" W. El contenido del embalse era agua y material de relave, conforme a la imagen N°1.



Imagen N° 1: Embalse Huechún.

Inspección de la aeronave en el sitio del suceso:

La aeronave fue inspeccionada en el sitio del suceso, observando lo siguiente:

Se estableció que la aeronave impactó en posición invertida contra la superficie del embalse, quedando parcialmente enterrada; la orilla más cercana al sitio del suceso se encontraba a aproximadamente 100 metros.

La aeronave se encontraba cubierta con material del relave y se podía observar el fuselaje con múltiples deformaciones. El empenaje se encontraba completo, con el estabilizador horizontal, el elevador y las aletas compensadoras.

Ambas piernas del tren de aterrizaje y patín de cola con sus conjuntos de rueda permanecieron unidas a la estructura principal. Se podía observar la hélice y el conjunto de motor.

Información médica y patológica:

La información estará incorporada en el Informe Final de la investigación.

Incendio:

No aplica.

Aspectos de supervivencia:

El accidente fue notificado vía radial, activándose el Servicio de Búsqueda y Salvamento Aéreo (SAR) de la Fuerza Aérea de Chile. Además, concurrieron dos helicópteros de la Prefectura Aérea de Carabineros de Chile, con personal médico y GOPE.

Ensayos e Investigación:

La información estará incorporada en el Informe Final de la investigación.

Información sobre organización y gestión:

La información estará incorporada en el Informe Final de la investigación.

Información adicional:

La información estará incorporada en el Informe Final de la investigación.

Relatos:

La información estará incorporada en el Informe Final de la investigación.

Técnicas de investigaciones útiles o eficaces:

No aplicable.

Estado de la investigación:

La investigación se encuentra en espera de la inspección del motor, el cual ya fue remitido a la empresa que lo fabrica en el extranjero.

En la actualidad, se está a la espera de la confirmación de la fecha en que el motor será inspeccionado y conforme a los resultados obtenidos, se determinarán las nuevas líneas investigativas para la determinación de la causa del suceso, y con ello, generar recomendaciones de seguridad operacional.